



La Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Unidad General de Conocimiento Científico y Derechos Humanos, la Escuela Federal de Formación Judicial, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente en México y el Centro Sabin de Derecho del Cambio Climático de la Universidad de Columbia

INVITAN AL

SEMINARIO PERMANENTE SOBRE JUSTICIA CLIMÁTICA

La información científica de múltiples instancias de la comunidad internacional es contundente al señalar el profundo estado de deterioro ambiental global y el estado de emergencia derivado de la crisis climática. Por ejemplo, el reporte más reciente del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) señala que el aumento de la temperatura y los fenómenos meteorológicos extremos ya están provocando impactos adversos, pérdidas y daños en todo el mundo, particularmente, en las regiones y comunidades más vulnerables.¹

Sin embargo, el nivel de ambición en países de todo el mundo sigue siendo inadecuado para responder al cambio climático como uno de los desafíos más apremiantes de nuestro tiempo y como una de las mayores amenazas para el goce de los derechos humanos.² El “*Informe sobre la Brecha de Emisiones 2022: La ventana de oportunidad se está cerrando*” del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, al tiempo que pone de manifiesto que las medidas para combatir la crisis climática mundial son insuficientes, introduce un llamamiento urgente para transformar nuestras sociedades, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y tomar medidas para alcanzar el cumplimiento de los objetivos de instrumentos internacionales como el Acuerdo de París.³ La reciente resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas que reconoce el derecho a un medio ambiente sano también resalta la importancia de combatir el cambio climático para el pleno disfrute de los derechos humanos de las generaciones futuras.⁴

¹ Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, Resumen para Responsables de Política, Informe de Síntesis del Sexto Informe de Evaluación (*Summary for Policymaker, Climate Change 2023: Synthesis Report. A Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change*, 2023, pp. 4-5.

² Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), *Informe mundial sobre litigios climáticos, Revisión Global (Global Climate Litigation Report 2020 STATUS REVIEW)*, 2020, p. 4.

³ PNUMA, *Informe sobre la Brecha de Emisiones 2022: La ventana de oportunidad se está cerrando, Resumen ejecutivo*, 2022, p. IV.

⁴ Asamblea General de las Naciones Unidas, *El derecho humano a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible*, U.N. Doc. A/76/L.75, 26 de julio de 2022.

En este contexto, las expectativas sobre la contribución que pueden hacer los tribunales y los sistemas de justicia al combate al cambio climático ocupan un lugar cada vez más importante en la agenda global. Hasta el mes de mayo de 2023, se habían registrado más de 2300 casos judiciales en todo el mundo que incluyen argumentos relativos a las obligaciones de los Estados y otros actores frente al cambio climático.⁵ El “*Informe mundial sobre litigios climáticos: Revisión Global 2023*” del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente muestra que este número se duplicó en menos de cinco años.⁶ Además, por primera vez en la historia, hay tres procedimientos simultáneos ante la Corte Internacional de Justicia, la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el Tribunal Internacional del Derecho del Mar para que se emitan opiniones consultivas que determinen el alcance de las obligaciones de los Estados frente al cambio climático.⁷

Estos procedimientos y casos judiciales han puesto sobre la mesa la relación entre los efectos del cambio climático y el goce de los derechos humanos, el impacto desproporcionado de la crisis climática sobre las personas y grupos en situación de vulnerabilidad, las obligaciones de las autoridades estatales y los actores privados, el desarrollo sustentable y la necesidad de que las rutas de acción para enfrentar la crisis ambiental se construyan a partir del conocimiento científico más avanzado.

En este contexto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha resaltado que el cambio climático puede afectar el disfrute de los derechos humanos y que las acciones u omisiones que pueden vulnerar el derecho a un medio ambiente sano se deben analizar bajo el contexto de los compromisos internacionales adquiridos por el Estado mexicano para combatir el cambio climático.⁸

⁵ Joana Setzer y Catherine Higham, *Global Trends in Climate Change Litigation: 2023 Snapshot*, Grantham Research Institute on Climate Change and the Environment y Centre for Climate Change Economics and Policy, London School of Economics and Political Science, 2023, p. 2.

⁶ Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, *Global Climate Litigation Report: 2023 Status Review*, 2023, Nairobi, p. 14.

⁷ Sitio web oficial de la Corte Internacional de Justicia, <https://www.icj-cij.org/case/187/request-advisory-opinion>; Corte Interamericana de Derechos Humanos, <https://www.corteidh.or.cr/docs/opiniones/soc.1.2023.es.pdf>; Tribunal Internacional del Derecho del Mar, <https://www.itlos.org/en/main/cases/list-of-cases/request-for-an-advisory-opinion-submitted-by-the-commission-of-small-island-states-on-climate-change-and-international-law-request-for-advisory-opinion-submitted-to-the-tribunal/>

⁸ Amparo en revisión 610/2019, resuelto por la Segunda Sala en sesión de 15 de enero de 2020.

¿Qué tienen en común estos casos? ¿Cómo se relaciona la protección de los derechos humanos con el combate al cambio climático? ¿Qué medidas han ordenado los tribunales para avanzar en el cumplimiento de instrumentos como el Acuerdo de París? ¿A qué obstáculos se enfrentan las personas juzgadoras y los demandantes en los casos de litigio climático? ¿Por qué debemos hablar de acceso a la justicia cuando hablamos de cambio climático? El *Seminario Permanente sobre Justicia Climática* pretende abordar estas preguntas a partir del análisis de sentencias y decisiones relevantes en el derecho nacional y comparado.

OBJETIVO DEL SEMINARIO

En este seminario se analizarán sentencias y decisiones relevantes en el derecho nacional y comparado para discutir la evolución, estado actual y perspectivas para el litigio y la justicia climática.

COORDINADOR ACADÉMICO

Mtro. Jorge Alejandro Carrillo Bañuelos

DIRIGIDO A

Personas juzgadoras, académicas, científicas, abogadas practicantes y personas interesadas en el litigio y la justicia climática.

MODALIDAD

Las sesiones se transmitirán a través de las redes oficiales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente en México.

REGISTRO

No será necesario un registro para seguir la transmisión de las sesiones. Sin embargo, se habilitará el formulario <https://forms.gle/HidcXiwRYTD8hw3UA> para las personas interesadas en recibir actualizaciones y materiales relacionados con el seminario, incluyendo sentencias, lecturas, reportes, entre otros.

TEMAS DE ANÁLISIS Y FECHAS DE TRANSMISIÓN

Los horarios de transmisión se compartirán con anticipación a cada sesión a través de las redes oficiales de la Unidad General de Conocimiento Científico y Derechos Humanos, así como del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente en México.

PROGRAMA DEL SEMINARIO

Sesión	Tema	
1	Sesión inaugural del seminario: Justicia climática y derechos de acceso en materia ambiental	11 de octubre de 2023
2	Nuevos desarrollos y tendencias en el litigio climático	7 de noviembre de 2023
3	El principio de precaución en el litigio climático	5 de diciembre de 2023
4	Cambio climático y acceso a la justicia: desarrollos jurisprudenciales en materia de legitimación procesal activa	9 de enero de 2024
5	Obligaciones de los Estados con respecto al cambio climático: solicitud de Opinión Consultiva ante la Corte Internacional de Justicia	8 de febrero de 2024
6	Emergencia climática y derechos humanos: solicitud de opinión consultiva a la Corte Interamericana de Derechos Humanos	5 de marzo de 2024
7	Emergencia climática y derechos humanos II: obligaciones de los Estados a la luz de la Resolución 3/2021 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos	2 de abril de 2024
8	Migración y desplazamiento en el contexto del cambio climático: parámetros de protección internacional	2 de mayo de 2024
9	Grandes victorias en el litigio climático: desde el caso <i>Urgenda</i> hasta el caso <i>Shell</i>	28 de mayo de 2024
10	Litigio climático y transición energética justa	25 de junio de 2024
11	Litigio climático, derecho a un medio ambiente sano y equidad intergeneracional	18 de julio de 2024
12	Litigio climático, financiamiento y bancos de desarrollo	20 de agosto de 2024
13	Cambio climático y justicia hídrica	17 de septiembre de 2024
14	Justicia climática y derechos de los pueblos y comunidades indígenas	15 de octubre de 2024
15	Justicia climática y adopción de medidas de adaptación	5 de noviembre de 2024
16	Desarrollos y tendencias en el litigio climático: el derecho a un clima estable	26 de noviembre de 2024
17	Litigio climático, desinformación y <i>greenwashing</i>	10 de diciembre de 2024